

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1344** *SIGNAN CENTER, S.L.*

Junta General Ordinaria

Por la presente se convoca a los socios-partícipes de SIGNAN CENTER, S.L., a la Junta General que se celebrará con el carácter de Ordinaria y Extraordinaria, cuya celebración tendrá lugar en el domicilio social, sito en C/ Roquetes, 10 – nave 34, P. I. Can Magre 08187, Santa Eulàlia de Ronçana, el próximo día 16 de abril de 2018, a las 12,00 horas, contando con la presencia del Notario D. JAVIER SANTOS LLORO, y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, de la gestión social del órgano de administración y de la aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado de 2016.

Segundo.- Medidas a adoptar ante la difícil situación económica de la empresa a corto plazo. Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el administrador único de la Sociedad en relación a la solicitud de preconcursio y, en su caso, de concurso voluntario de la sociedad.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el art. 272 de la citada Ley, cualquier socio puede solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta General, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, sin perjuicio de su derecho a solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de dicha documentación. Asimismo, desde esta fecha el socio o socios que representen al menos el 5% del capital social podrán examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirven de soporte y de antecedente de las cuentas anuales que se someten a aprobación de la Junta General.

Santa Eulàlia de Ronçana (Barcelona), 21 de marzo de 2018.- El Administrador social único, Don José María Ríos Víctor.

ID: A180021433-1